



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

C. SUBVENCIONES

C.2. Convocatorias

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

EXTRACTO de la convocatoria de becas del Programa EC2U para estudiantes de Doctorado de la Universidad de Salamanca para realizar una estancia de doce días dentro del «EC2U Doctoral Virtual Institute for Sustainable Cities and Communities (VISCC)», curso 2025/2026.

BDNS (Identif.): 881484.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/881484>)

Primero.– Beneficiarios.

Estas movilidades están destinadas a estudiantes de Doctorado de cualquiera de los Programas de Doctorado de la Universidad de Salamanca.

Segundo.– Objeto.

Convocar ayudas para estudiantes de Doctorado de cualquiera de los Programas de Doctorado de la Universidad de Salamanca durante el curso académico 2025/2026.

Tercero.– Bases reguladoras.

Bases reguladoras de fecha 26 de septiembre de 2017.

Cuarto.– Cuantía.

La cuantía global estimada del crédito consignado es de 9.282 euros.

Quinto.– Plazo de presentación de solicitudes.

Desde su publicación en el B.O.C. y L. hasta el 16 de febrero de 2026.

Salamanca, 13 de enero de 2026.

*El Vicerrector de Internacionalización
y Cooperación,*

Fdo.: RAÚL SÁNCHEZ PRIETO